



Escuela Andaluza de Salud Pública
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES



DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD POR LAS
R.D. 99/2011
UNIVERSIDADES DE SEVILLA Y JAÉN

ACTA Nº13/2016
REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

LUGAR	Sala de Juntas de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología
FECHA HORA IN/FIN	Sábado 04 de febrero de 2016. Hora inicio: 12:00h - Hora fin: 13:30h
ASISTENTES	<ul style="list-style-type: none">• Eugenia Gil García, Departamento de Enfermería, Universidad de Sevilla.• Pedro V. Munuera, Departamento de Podología, Universidad de Sevilla.• Francisco Garrido Peña, Universidad de Jaén (vía online)• Pedro Bullón Fernández, Departamento de Estomatología, Universidad de Sevilla.• Emilio Sánchez-Cantalejo Ramírez, Escuela Andaluza de Salud Pública. <p><i>Excusan su ausencia:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• Cleofás Rodríguez Blanco, Departamento de Fisioterapia, Universidad de Sevilla.• Juan José Segura Egea, Departamento de Estomatología, Universidad de Sevilla.• M^a José Sánchez Pérez, Escuela Andaluza de Salud Pública.
ORDEN DEL DÍA	<ol style="list-style-type: none">1.- <i>Aprobación del Acta de fecha 17/10/2015</i>2.- <i>Informe de la Coordinadora</i>3.- <i>Información sobre altas y bajas del Programa.</i>4.- <i>Propuestas para la solicitud de ayudas del año en curso.</i>5.- <i>Asuntos de trámite</i>
ASUNTOS TRATADOS Y ACUERDOS	<ol style="list-style-type: none">1. Se aprueba el acta por asentimiento.2. La Coordinadora realiza un resumen de gastos del presupuesto de 2015. Se debate sobre la conveniencia de que, en áreas de Ciencias Sociales y Jurídicas, el artículo necesario para poder depositar la tesis esté, al menos, indexado en Scopus; se acuerda dicho punto, así como su inclusión en la web del Programa. Se informa de las fechas del segundo plazo de matrícula en la Universidad de Sevilla, que será del 11 al 31 de marzo, siendo del 1 al 10 de marzo el periodo de solicitud de admisión. Se acuerda incluir en la web del Programa la información necesaria para el procedimiento de depósito de la tesis. La Coordinadora presenta los sellos del Programa, incluidos los de registro de entrada y salida, y se acuerda incluir los tres escudos de las tres instituciones participantes (US, UJA y EASP), y consultar si debe aparecer la palabra "Enfermería" en los sellos. La Coordinadora presenta la agenda que se quiere hacer al convenio firmado con la EASP, y se acuerda incorporar el punto de que dos profesores del Programa puedan cursar sin coste la actividad de formación metodológica correspondiente al Diploma de Especialización.3. Se acuerda enviar recordatorio a los departamentos implicados en el Programa, así como a la

EASP, sobre las opciones de altas y bajas de profesorado en el Programa, para dar la mayor difusión posible a este asunto. Se comunican tres bajas:

- Dr. Antonio Chaparro (Facultad de Odontología). Motivo: jubilación.
 - Dr. Pablo Simón (EASP). Motivo: cese de su vinculación con la EASP.
 - Dr. José Francisco García (EASP). Motivo: cese de su vinculación con la EASP.
4. Se acuerda realizar en octubre las II Jornadas de investigación en Ciencias de la Salud, un viernes, y las Jornadas de Doctorado, en sábado.
5. Se evalúa positivamente el PI y el DAD de D^a Ana M^a Alonso Domínguez y D^a Fabiola Marín Aguilar. Se acepta conceder prórroga a D^a Cristina Torres Luzón, y se habilita a la Coordinadora para que tramite estas solicitudes sin necesidad de tomar la decisión en la Comisión Académica.

Se acuerda que se consultará si un estudiante diplomado y con 60 ECTS de Máster Oficial puede acceder al Programa, tras la reciente equivalencia de los títulos de Diplomatura de Enfermería, de Fisioterapia y de Podología, al nivel 2 MECES.



Fdo.: Eugenia Gil García
Presidenta



PROGRAMA DE DOCTORADO INTERUNIVERSITARIO
EN CIENCIAS DE LA SALUD



Fdo.: Pedro V. Munuera Martínez
Secretario